

Quito, Marzo 4 del 2015

Señores

SOCIOS SISD CIA. LTDA.

Ciudad.-

**Referencia.- Informe de Comisario Ejercicio 2014**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el registro Oficial 44, de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía SISD CIA. LTDA. a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2014:

Me permito informar que las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Socios han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la empresa, sin que exista incumplimiento alguno.

Todas las peticiones de información y demás solicitudes que he realizado, han sido oportuna y debidamente atendidas por la Gerencia General de la compañía, habiendo sido satisfechas todas y cada una de mis necesidades de información, razón por la cual he podido cumplir con mis obligaciones, conforme lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Respecto a los procedimientos de control interno cabe resaltar que se han adoptado todos los necesarios, así como normas de control pertinentes, en todos los ámbitos de administración de la compañía, que cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.

Las operaciones financieras y los documentos de respaldo, cumplen con todas las normas legales correspondientes, así como también con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sobre las cifras que presentan los estados financieros del ejercicio económico 2014, las mismas son de fácil interpretación y entendimiento, por lo que reflejan la realidad financiera de la compañía.

Atentamente,



Verónica Logroño

COMISARIO - SISD CIA. LTDA.

C.C. 171559383-4

36336

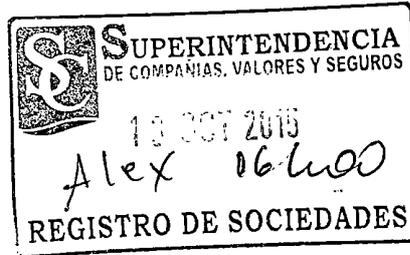
Quito

Quito, 12 de Octubre del 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente:



Yo Johnny Alexander Vélez Balladares, portador de la cedula de identidad No. 1710104272, como representante legal de la Empresa de Seguridad Internacional y Sistemas de Defensa informo con fecha 4 de Marzo fue subido al sistema de la superintendencia de compañías el informe de comisario con el resto de documentos que faltaba adjuntar, viendo hasta el momento que ha sido borrado del sistema toda la documentación ingresada no así el Informe de comisario.

Por lo que solicito de la manera más comedida se acepte físicamente dicho documento para así poderlo ingresar al sistema y tener toda la documentación en regla de la empresa que yo dirijo.

Por favorable aceptación a lo solicitado me suscribo.

Atentamente,

Handwritten signature in black ink, appearing to read 'Johnny Vélez B.' with a flourish.

Johnny Vélez B.

6-6



12 OCT 2015

Sr. Diego Vinuesa  
C.A.U. - QUITO



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,  
VALORES Y SEGUROS**

**DIRECCION REGIONAL DE INSPECCION, CONTROL,  
AUDITORIA E INTERVENCION**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

**MEMORANDO No.SCVS-IRQ-DRICAI-15-01858**

Quito D.M., 19 de octubre de 2015

**PARA:** Dra. Gladys Yugcha de Escobar  
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

**ASUNTO:** SISD CIA. LTDA. SEGURIDAD INTERNACIONAL & SISTEMAS DE  
DEFENSA

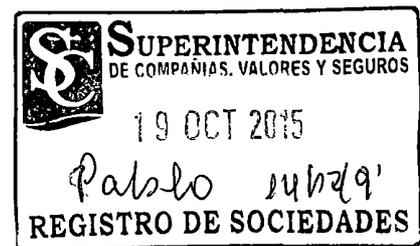
En atención al Memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2015.0839 de 14 de octubre de 2015, mediante el cual solicité se autorice el ingreso a la base de datos institucional, del documento remitido por la compañía referenciada en el asunto, a efectos de atender el trámite No. 36336-0, pongo en su conocimiento que, revisado el informe de comisario del año 2014, es criterio de esta Dirección que procede aceptar dicha información a fin de que se ingrese a la base de datos de esta Superintendencia.

Atentamente,

  
Lcda. Gladys Falcón Arias  
**DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL  
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN.**

  
MBF/RRG

Anexo:  
- Trámite: 36336-0  
- Expediente: 93041



OK. ✓  
Pugnado  
21/10/2015

**ESCANEAR**